

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00040579

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No.

5595

TOTAL CAPITAL SOCIAL

\$ 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

099093454001

RAZON SOCIAL

LABORATORIOS ANDRE Y ARNAL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	BJARNER ELIZALDE CHRISTIAN	ECUATORIANA	0903240612			50	50.000
2	PREDIMASA	ECUATORIANA	0990268460001			50	50.000
3	LABORATORIOS ECU C.LTDA	ECUATORIANA	0990141118001			2.250	2'250.000
4	LABORATORIOS BI FARMA C.A.	ECUATORIANA	09901141177001			2.250	2'250.000
5	BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR	ECUATORIANA	0990008426001			200	200.000
6	VALERO RODRIGUEZ JULIO	ESPAÑOLA	3592176			200	200.000
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
Certifico que la información es correcta						TOTAL	5'000.000

LABORATORIOS ANDRE Y ARNAL S.A.

GERENTE GENERAL

Firma del representante legal

Guayaquil, 14 de abril 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL